

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Baena (Córdoba)**

Núm. 2.145/2016

Acta de reunion de los Vocales Judiciales de la Junta Electoral
de Zona de Baena

Asistentes

Presidente:

Doña María del Carmen Troyano Torrejón, Juez del Juzgado de
Primera Instancia e Instrucción de Baena.

Vocales Judiciales:

Doña Francisca García Jiménez, Juez de Paz de Luque y doña
Ana María Vera Toribio, Juez de Paz de Valenzuela.

Secretaria:

Doña María José Osuna Manjón-Cabezas.

Vocales no Judiciales:

Doña Cristina Molina García y doña Inmaculada Criado Guarni-
zo.

Siendo la hora señalada, se constituyó la Junta Electoral de Zo-
na con asistencia de todos sus miembros. En primer lugar se pro-
cede a comunicar a los vocales no judiciales el nombramiento de
que han sido objeto, de lo que todos ellos quedan enterados. Se
da posesión a los Vocales no Judiciales de su cargo, los cuales
aceptan, quedando conocedores de las obligaciones y derechos
que el mismo conlleva.

Con lo que se da por terminada la presente acta, que es leída y
hallada conforme, firmándola todos los asistentes. Seguidamente
se remite por fax, copia de la presente al Ilustrísimo Sr. Presiden-
te de la Junta Electoral Provincial de Córdoba y al Boletín Oficial
de la Provincia, de lo que certifico.

Baena a 10 de junio de 2016. La Secretaria, firma ilegible.